

# FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS -FUR

FUR No.: 01006266



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Vigilado  
SuperTransporte

ONAC  
ACREDITADO  
ISO/IEC 17020:2012  
21-CDA-086

CDA CertiAutos

CDA CERTIAUTOS  
Nº. 901.429.974-1  
Tel. 601 791 01 29  
serv.cliente@certiautos.com  
Calle 168 # 22 - 35  
Bogotá D.C. - Toberín  
www.certiautos.com

## A. INFORMACIÓN GENERAL

### 1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO			
Fecha de prueba	Nombre o Razón social		Documento de identidad
2025-09-25	PICO RUBIANO HAYVER HERNANDO		C.C. (X) NIT ( ) C.E ( ) No. 80.350.358
Dirección		Teléfono fijo o Número de Celular	
CALLE 165 52 54		3162997136	Ciudad BOGOTA
Correo Electrónico			Departamento BOGOTA D.C.
hayverpico@gmail.com			

### 3. DATOS DEL VEHICULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
TTY482	COLOMBIA	Público	MICROBUS	KIA	PRECIO GRAND GS
Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha de matrícula	Color		VIN o Chasis
2013	10004411117	2012-10-26	BLANCO	Diesel	8L0TS7322DE011256
No de motor		Tipo motor	Cilindraje (cm3) (si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)
JT629501		4 tiempos	2957	272315	18
Potencia (si aplica)		Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Blindaje
90		CERRADA	2025-10-26	SI ( ) NO ( ) N/A (X)	Si ( ) No (X)

## B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

### 4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

	Derecha(s)	Intensidad	Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima / Rango	Unidad	Simultanea (sí) (no)	
		Inclinación	5,60			2,5	klux		
	Izquierda(s)	Intensidad	2,00			[0,5 - 3,5]	%		
		Inclinación	11,8			2,5	klux		
	Derecha(s)	Intensidad	1,90			[0,5 - 3,5]	%		
		Inclinación	6,80			2,5	klux		
	Izquierda(s)	Intensidad	121			121	klux		
		Inclinación					klux		
	Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad				klux		
		Izquierda(s)	Intensidad				klux		
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad		
			127			225	klux		

### 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera	Valor	Delantera	Valor	Trasera	Valor	Trasera	Valor	Mínima	Unidad
Izquierda	50,0	Derecha	43,0	Izquierda	65,0	Derecha	60,0	40	%

### 6 FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3422	6602	N	Eje 1	3084	6014	N	9,80	20 - 30	30	%
Eje 2	2262	4611	N	Eje 2	3210	3581	N	29,5*	20 - 30	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor			Minimo		Unidad		
				57,5			50		%		

### 6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
20,6	18	%	Sumatoria Izquierdo	950	11213	%	Sumatoria Derecho	3337	9594	%

### 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
-1,00	-1,00				10	m/km

### 8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%		%

### 9. EMISIÓN DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

#### 9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralenti		%			%			%						%	
Crucero		%			%			%						%	
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A.)										Valor					
Temperatura de prueba				Temperatura											°C
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente											°C
				Humedad Relativa											%

## 9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	1.47 4510	K(m <sup>-1</sup> ) (rpm)	1.46 4520	K(m <sup>-1</sup> ) (rpm)	1.46 4500	K(m <sup>-1</sup> ) (rpm)	1.44 4490	K(m <sup>-1</sup> ) (rpm)		1.45	2.4	K(m <sup>-1</sup> )
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE estándar	Unidad mm		
	Temp. Inicial 741	Temp. Final 29.0	Unidad °C		Temperatura ambiente 26.4	Unidad °C	Humedad Relativa 54.6	Unidad %				

## C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.31.2	DESEQUILIBRIO DE LAS FUERZAS DE FRENO ENTRE LAS RUEDAS DE UN MISMO EJE, EN CUALQUIERA DE SUS EJES, ENTRE EL 20 % Y 30 %.	SISTEMA DE FRENOS		B
		TOTAL	0	1

## D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.1.1.13	MAL ESTADO DE PARACHOCES Y/O DEFENSAS.	REVISIÓN EXTERIOR		B
		TOTAL	0	1

## D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

## D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	6.41	7.01				
DERECHA	7.50	6.56				4.89

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

## E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	No Consecutivo RUNT: A184172303
E 1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

## Nota: Causal de Rechazo

a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A

b) La cantidad total de defectos tipo B sea

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Motociclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Triciclo
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Triciclo
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

## NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

## F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Llanta eje 1 derecha: Presión = 32,0 psi. Fuerza Mínima = 2585

Llanta eje 2 derecha: Presión = 34,0 psi. Fuerza Mínima = 2148

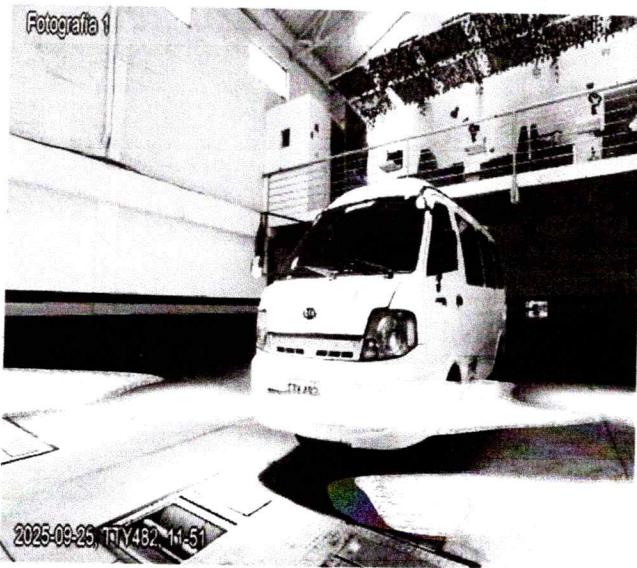
Llanta eje 1 izquierda: Presión = 32,0 psi. Fuerza Mínima = 3301

Llanta eje 2 izquierda: Presión = 34,0 psi. Fuerza Mínima = 2996

Presión llanta de repuesto[ 31,0 psi]

Ruido Motor: 50 dB

## G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES



#### H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Opacímetro-CAPELEC / CAP3030-27384 215
- Termohigrometro-Tecno ingenieria / TH2-STH7X-1-217 0.000 0.000
- Captador de rpm y temperatura-MAHLE / RMU-300R-201123000172
- Sonómetro-Unit:1131018387
- Sensor de rpm Vibracion-MAHLE / RMU-300R-201123000172 EU16788
- Sensor de temperatura-MAHLE / RMU-300R-201123000172 EU16794
- Alineador de luces-BOSCH / HTD815-100567632
- Detector de holguras-CORGI / PT400C-TEO812-22
- Frenómetro-BEISSBARTH / BD600-231403955
- Medidor de desviación lateral-BEISSBARTH / ST600-BF-9051
- Analizador de suspensión-BEISSBARTH / SA640-100453145
- Profundímetro -SHAHE-WD2310A1642

#### I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

ERP Practico Software V 8.0

SonoMetrica v 5.4

FotoMetrica v 7.2

LuxoMetrica v 10.2

AirQuality v 5.2.5

SiControl v 2.4

#### J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

- Ruidos - ANDRES CAMILO BEJARANO CARVAJAL
- Fotos 2 - ANDRES CAMILO BEJARANO CARVAJAL
- Visual 2 - ANDRES CAMILO BEJARANO CARVAJAL
- Luces 2 - SERGIO SANDOVAL GAMBOA
- Gas Diesel 2 - SERGIO SANDOVAL GAMBOA
- Visual Foso 2 - ANDRES CAMILO BEJARANO CARVAJAL
- FAS - ANDRES CAMILO BEJARANO CARVAJAL

#### K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

JOHN FREDY BARRAGAN

#### NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

FIN DEL INFORME